

39876

Quito a 7 de NOV 2008

ESCANEAR

Superintendencia de Compañías
04 DIC. 2008
albita 15:00
Registro de Sociedades

Señor
SUPERITENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Ortiz

cto = 2

De nuestra consideración:

La presente tiene por objeto notificar a Ud. que, en esta fecha el Dr. Jorge Alfonso Hidrobo Estrada ha cedido por valor recibido a favor de la compañía de nacionalidad estadounidense Pirámide Management LLC, el Título de Acciones No. 5, emitido por la compañía CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A el 14 de noviembre del 2008, el cual acredita la propiedad de 600 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de US\$1,00 de valor nominal cada una, numeradas desde la 17.601 a la 18.200 inclusive.

Cabe anotar que la compañía cesionaria no se encuentra domiciliada ni tiene establecimiento permanente en el Ecuador, y en tal virtud, al amparo de la Resolución del Servicio de Rentas Internas # NAC-DGEC2008-0009 publicada en el Registro Oficial N° 300 del 24 de Marzo del 2008, no se encuentra obligada a obtener el RUC.

Reciba nuestro agradecimiento por su atención.

Muy atentamente,

Por: Dr. Jorge Alfonso Hidrobo Estrada
Arq. Rosario Hidrobo Estrada
Apoderada General
CEDENTE

Pirámide Management LLC
CESIONARIA

Ing. Franklin Hidrobo Estrada
PRESIDENTE EJECUTIVO - Sesión Reforma de Estructuras
CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A.

OK. Transf. Ingresado al sistema.
2008-12-10